



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

#### INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (IAPRL)

*RECTIFICACIÓN de error en el extracto de la Resolución de 13 de abril de 2018, del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan subvenciones para la mejora del parque de maquinaria, equipos de trabajo, instalaciones u otros elementos de inmovilizado o bienes de equipo que supongan la eliminación o reducción de riesgos laborales, para el año 2018, y se aplica el gasto autorizado.*

BDNS(Identif.): 394360

Advertido error en el "Extracto de la Resolución de 13 de abril de 2018, del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan subvenciones para la mejora del parque de maquinaria, equipos de trabajo, instalaciones u otros elementos de inmovilizado o bienes de equipo que supongan la eliminación o reducción de riesgos laborales, para el año 2018" publicado en el BOPA núm. 93 de 23/04/2018, se procede a efectuar la oportuna corrección.

*En el apartado Sexto.—Otros datos.*

*Donde dice:*

"El plazo para la ejecución completa de las actuaciones subvencionables se extiende desde el 12 de noviembre de 2017 al 11 de octubre de 2018."

*Debe decir:*

"El plazo para la ejecución completa de las actuaciones subvencionables se extiende desde el 12 de octubre de 2017 al 11 de octubre de 2018."

Oviedo, a 23 de abril de 2018.—El Presidente el IAPRL.—Cód. 2018-04239.